

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5060** CAUCHOS GALICIA, S.A.

El Consejo de Administración de "CAUCHOS GALICIA, S.A." ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 7 de octubre de 2020, a las 11.00 horas, en el despacho de abogados MAIO, sito en Primera Travesía de Santiago de Vigo, n.º 1, 3.º Izquierda, 36201, Vigo, Pontevedra, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación, del cese del actual Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta y en su caso aprobación, de la modificación de órgano de administración de la sociedad; nombramiento de doña M.ª Jesús Caride como Administradora única de la sociedad.

Cuarto.- Modificación de los artículos 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos sociales, relativos al órgano de gobierno de la sociedad. Retribución del Administrador único.

Quinto.- Modificación artículo 10 de los Estatutos sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas generales de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1.º, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en concreto, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma; asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 1 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de Cauchos Galicia, S.A. (por poder), Jesús Ángel Caride Daponte.

ID: A200039334-1